



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL
NACIONAL
AHUACHAPÁN

HOSPITAL NACIONAL “FRANCISCO MENÉNDEZ”, AHUACHAPÁN.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

F



JEFE UACI

03

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA: 21 DIC 2022

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:202 MICRO
UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN	ventas@serwomeda.com	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:	AHUACHAPAN 21 DE DICIEMBRE DEL 2022	No. ORDEN:464/2022
SERVI OMEDA		TEL: 2221-7289

JOSE ALI MARTINEZ

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
		ADQUISICION DE CARRO PARA TRANSPORTE DE INSUMOS MEDICOS R.P.		
2	CADA UNO	60402350- CARRO PARA TRANSPORTE DE INSUMOS MEDICOS, CONSTRUIDO DE ACERO INOXIDABLE GRADO 304, CON DOS PUERTAS ABATIBLES CON CHAPA DE SEGURIDAD Y HALADERAS CON DOS ENTREPAÑOS MAS LA BASE EN SU INTERIOR (3 ENTREPAÑOS CON LA BASE) MARCA: SERVIOMEDA; (NO IMPRESO) FABRICACION: NACIONAL (NO IMPRESO)	\$1,300.00	\$2,600.00
-	-	TOTAL.....	-	\$2,600.00

SON: **DOS MIL SEISCIENTOS 00/100 DOLARES**

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: ING. JORGE ARTURO CHICAS

OBSERVACION:
 0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2- Recursos Propios
 * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
 * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
 * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
 * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
 * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
 * Forma de pago: CONTADO Y CONTRA ENTREGA
 * Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra *08/02/2023*
 * Tiempo de entrega: **30 DIAS HABILDES DESPUES DE RECIBIDA ORDEN DE COMPRA**
 * Coordinar entrega con Guardalmacén al correo: ana.zaldana@salud.gob.sv / 2891-4222

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DEL HOSPITAL

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Jaime Alberto Posada Diaz Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
---	---	-------------------------------------